

# UN (01) PRACTICANTE DE ORIENTACIÓN – CO HUACHO CONVOCATORIA PRACTICAS N°076-2019-OSIPTEL

#### I. GENERALIDADES

# 1. Objeto de la Convocatoria

Apoyo en la atención de consultas de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, respecto de sus derechos y obligaciones (Procedimiento de Reclamos, Condiciones de Uso, etc.) a través de los diferentes mecanismos de orientación: personal (en oficina, jornadas, eventos), telefónica, y apoyar la atención de consultas por escrito (según corresponda).

## 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Centro de Orientación Huacho.

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Área de Recursos Humanos.

## 4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo Nº 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

# II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle Colón N°150 - Plaza de Armas de Huacho
Duración del convenio	Hasta 12 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	Practicante Pre Profesional: De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Practicante Profesional: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45
Subvención mensual	Practicante Pre Profesional: s/930.00 Practicante Profesional: s/ 1000.00

(\*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este caducan automáticamente.



#### III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul> <li>Estudiantes de los últimos ciclos o Egresados de la carrera profesionale de Derecho.</li> <li>Si es egresado, es indispensable haber obtenido dicha condición a partir de Julio 2019 presentando un documento que lo acredite.</li> <li>No haber realizado prácticas profesionales anteriormente y no ser titulado ni estar en trámite dicho documento.</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensa ble)
Conocimientos	<ul> <li>Conocimiento y habilidades para la atención de usuarios.</li> <li>Con conocimiento de las funciones del OSIPTEL, y de la normativa relacionada a la protección de consumidores y usuarios de los servicios públicos de Telecomunicaciones.</li> <li>Conocimiento de informática (Word, Excel, Power Point), nivel usuario.</li> <li>Conocimiento de la región.</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensa ble)
Habilidades o Competencias	Trato amable, ordenado, proactivo y responsable.	(Requisito Mínimo Indispensa ble)

## Actividades:

- Apoyo en la atención de consultas de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, respecto de sus derechos y obligaciones (Procedimiento de Reclamos, Condiciones de Uso, etc.) a través de los diferentes mecanismos de orientación: personal (en oficina, jornadas, eventos), telefónica, y apoyar la atención de consultas por escrito (según corresponda).
- Apoyo en el ingreso de la información a los sistemas informáticos desarrollados para la gestión de la oficina.
- Participar en las diferentes actividades de difusión y orientación a implementarse por la oficina desconcentrada: campañas itinerantes, charlas, talleres, etc.
- Proponer mejoras para la atención de los usuarios.
- Otras requeridas por el Centro de Orientación.